



Doc.	01259237
Exp.	0622114

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 097-2025-MDT/GM

El Tambo, 26 de febrero del 2025

VISTO:

Documento N° 1255647, Expediente N° 622114, que contiene la solicitud de reconocimiento de la Junta Directiva del "Comité de Desarrollo del Anexo de Saños Grande", del distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo del Departamento de Junín, presentado por el presidente de dicho comité; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, sujetos al ordenamiento jurídico;

Que, los artículos IX y X del Título Preliminar en concordancia con los artículos 113.6° y 117° de la Ley N° 27972, reconocen la participación ciudadana a través de los comités de gestión y recalcan su importancia en la sociedad; de igual modo, lo hace el literal c) del artículo 17° de la Ordenanza Municipal N° 069-2008-MDT/CM;

Que, con Documento N° 1255647, Expediente N° 622114, presentado por el presidente de la Junta Directiva del "Comité de Desarrollo del Anexo de Saños Grande", del distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo del Departamento de Junín, solicita el reconocimiento de su junta directiva mediante acto resolutivo, para tal efecto, adjuntó copia del Acta de Elección, copia del DNI de los miembros de la Junta Directiva y copia de la Resolución de Gerencia Municipal N° 009-2022-MDT/GM;

Que, evaluado el 1255647, Expediente N° 622114, conforme a la Ordenanza Municipal N° 069-2008-MDT/CM, se declara **PROCEDENTE** el reconocimiento de la Junta Directiva del "Comité de Desarrollo del Anexo de Saños Grande", del distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo del Departamento de Junín, por el periodo de un (01) año computado a partir de la fecha de expedición de la presente resolución;

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 026-2023-MDT/A, de fecha 05 de enero del 2023; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER a los integrantes de la Junta Directiva del "Comité de Desarrollo del Anexo de Saños Grande" del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, por el periodo de un (01) año, es decir desde el 26 de febrero del 2025, hasta el 25 de febrero del 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	JUAN AUGUSTO AGÜERO ESCOBAR	19915740
SECRETARIO	ALEX MARTIN COLACHAGUA PALPA	21262604
TESORERO	BLAS CLEMENTE DAVILA BASURTO	20008068
FISCAL	LUIS ANTONIO DORREGARAY FERNANDEZ	19922065
VOCAL	ANTONIO MATAMOROS CCANTO	23271244

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución al Comité de Desarrollo y Gerencia de Asesoría Jurídica.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Ingrid Patricia Jackeline Alcantara Guerra
GERENTE MUNICIPAL

Página 1 de 1

